

Indice legislativo

(de 1^a Sep. a 15 oct. 1960)

Orden 12 ag. 1960 (B.O. 25 ag. Arenzadi. 1229). - Se desgravan de la Contribucion General sobre la Renta los incrementos no justificados de patrimonio que se dedican a la construccion o mejora de viviendas. Pretende ser una medida reactivadora. No ofrece interes directo para las empresas.

Resolucion 13 ag. de M^a Industria (B.O. 25 ag. Ar. 1231). - Se refiere a la convalidacion de las exacciones de las primeras ventas en el mercado nacional establecidas por el Decreto 662/1960, que se han de dedicar a las investigaciones tecnico-cientificas del Patronato Juan de la Cierva. Afecta a las empresas.

Circular 2 ag. de la D.G. de Aduanas. (B.O. 26 oct. Ar. 1242). - Se autoriza el otorgamiento de pasajes sin garantia a los vehiculos en regimen de importacion temporal. De escaso interes.

Orden 20 jul. (B.O. 31. ag. Ar. 1253). - Aprueba el Reglamento de las Hermandades sindicales de Labaradores y Ganaderos. Puede ser de interes para las empresas que establezcan relaciones comerciales con tales entidades.

Resolucion 26. ag. del M^a Industria. - (B.O. 1^a Sep. Ar. 1263). - Se declaran en regimen de libertad de produccion, circulacion y precios de todos los articulos siderometalurgicos transformados. Interesante para las empresas del ramo y como medida liberalizadora.

Orden 19 jul. (B.O. 1 Sep. - Ar. 1264). - Aprobando el Reglamento de las elecciones sindicales. Puede ser interesante, ya que las Cooperativas, en cuanto empresas, pueden ser electoras y elegidas.

Decretos 10 ag. de residencia. - (B.O. 3 Sep. - Ar. 1268, 69, 70). - Autorizando a varias empresas del INI para emision de obligaciones por 2.275 millones. Acentúa la incidencia del sector publico sobre el mercado de capitales, puesto que el Estado garantiza el interes y la amortizacion.

Decreto 7 sep. de Gobernacion. - (B.O. 14 Sep. Ar. 1280). - Se dictan normas para la desconcentracion de funciones, a fin de acelerar y dar eficacia a los organos gubernativos. Ofrece el interes de constituir una medida en la linea de una mayor productividad en la esfera publica.

Orden 6 sep. (B.O. 17 Sep. - Ar. 1295). - Se aprueba el Convenio de la Agrupacion de Contribuyentes para el pago del impuesto sobre el Gastos, de las industrias de Vid, Cerveza y Bebidas, por valor de 7.500.000 pts. De relativo interes, como elemento comparativo con dicho sector.

Decreto-Ley 21 Sep. de Jef. Estado. - (B.O. 22 Sep. - Ar. 1307). - Adhesion de España al Convenio constitutivo de la Asociacion Internacional de Desarrollo. Puede ser interesante, a los efectos de nuestra coyuntura, puesto que dicha Asociacion tienen como fines promover el desarrollo economico, aumentar la productividad, elevando el nivel de vida de las regiones menos desarrolladas del mundo, mediante la aportacion de recursos financieros en condiciones mas flexibles y menos gravosas para la Balanza de Pagos.

Decreto-Ley 21 Sep. - (B.O. 24 Sep. - Ar. 1310). - Se concede reducciones o franquicias del Impuesto Fiscal para las importaciones de productos alimenticios dedicados al abastecimiento nacional. Esta medida pudiera constituir un indice de tendencia hacia una reduccion del citado impuesto.

Orden 24 Sep. de Hacienda. - (B.O. 27 Sep. - Ar. 1317). - Se autoriza a los Bancos privados para poder conceder creditos por plazo mayor a 90 dias y que no exceda de 18 meses. Los efectos pueden ser redescatados en el Banco de España. Constituye una medida reactivadora.

Orden 23. Sep. de Trabajo.-(B.O.30 sep.-Ar.1333).-Se prorroga el plazo hasta 1^o de enero, de la obligación de afiliar a los Seguros Sociales a los Representantes de Comercio, establecida por la O. de 27 de junio del presente año. Es de interés para las empresas, porque han de afiliarse a todos los Representantes que actúan en nombre de aquellas, que es el sistema que se dá en la mayoría de los casos. Se pueden plantear también problemas por la posibilidad de acudir los Representantes a las Magistraturas del Trabajo.

Circular 12 jul. de D.G. Imp. sobre el Gasto del M^o de Hacienda.-(B.O. 30 Sep.-Ar.1341).-Se dan normas para la expedición de las Cédulas de Identificación Fiscal de los vehículos (CIF).-De interés para las empresas que tengan coches o camiones.

Resolución 28 Sep. de D.G. Agricultura.(B.O.1^o Oct.Ar.1344).-Se autoriza la inscripción en el Registro de Maquinaria Agrícola de las Jefaturas Agronómicas de la anotación: "En depósito con reserva de dominio a favor de la firma vendedora". Puede interesar como tendencia a facilitar las ventas a plazos, como medida reactivadora de limitados alcances.

Orden 13 Sep.(B.O. 3 oct.-Ar.1348).-El M^o Hacienda aprueba el Convenio para el pago del Impuesto sobre el Gasto de los Fabricantes de Pimentón, que asciende a 6 millones de ptas. Solo de interés a efectos comparativos.

Orden. 20 Sep. de Hacienda.-(B.O.3 Oct.-Ar.1350).-Aprobatoria del Convenio del Impuesto sobre el Gasto del Sector Seda, Grupo de Torcidos, Hilos de coser y Labores, por un importe de 4 millones. Idem Idem.

Orden 13 Sep. Hacienda.-(B.O.4 Oct.-Ar.1355).-Aprueba Convenio de pago de Impuesto de Lujo que grava el queso, por importe de 1.750.000.

Comentario

La actividad legislativa durante el período estudiado ha sido más bien escasa y de limitada importancia a efectos empresariales. Parece observarse una notable paralización de la actividad oficial, debida en parte, a los efectos de las vacaciones veraniegas. Tampoco en las Cortes existen pendientes proyectos de leyes importantes desde el punto de vista que aquí interesa.

Cooperativismo

a) Internacional

Argentina.-Los datos de que dispongo son del año 1956, en cuanto a estadísticas. El total de entidades era en aquel año de 2.780. De ellas son agrícolas el 27,88%, de Consumo el 11,01 y Electricas el 9,96. De Crédito hay 277 entidades. Existe la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, que edita un curioso "Almanaque de la Cooperación", con presentación modesta, pero con una orientación popular adaptada a la familia de tipo obrero. Además existen hasta 19 Federaciones y Asociaciones de 2^o grado, que ellos titulan así, y una Cooperativa de tercer grado, la Confederación Interooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada, que tiene por objeto el establecimiento de relaciones económicas, sociales y culturalmente a las cooperativas de segundo grado.

La Facultad de Ciencias Economicas de la Universidad de La Plata tiene creado un Instituto de Estudios Cooperativos, en el que se cursa la carrera de Licenciado en Cooperativismo, que habilita para ejercer los cargos superiores tecnico-administrativos en las Cooperativas. El citado Instituto edita una Revista, de la que poseo los n° 1 y 2 de los dos trimestres ultimos del año 1958. Tambien existe una Asociación Pro-Instituto de Estudios Cooperativos, que edita publicaciones, de las que solo poseo una titulada "Cooperativismo. Funcion, doctrina e historia," por el Dr. Erico Emir Panzoni.

Desde el punto de vista oficial existe una Direccion Nacional de Cooperativas, que es el organo estatal que se ocupa del registro e inspeccion.

BRASIL

En este pais existe una Division de Asistencia al Cooperativismo, dentro de la Secretaria de Agricultura, Industria y Comercio, que edita un Boletin titulado "Divulgacao Cooperativista", del que solo tengo numeros un poco anticuados. Realmente se observa una gran preocupacion por la educacion cooperativa, existiendo un Centro Nacional de Estudios Cooperativos, del que es Secretario General el Sr. Valdiki Moura, que actúa muy intensamente en los medios internacionales y es marcadamente partidario de las Coop.s de Consumo. En una conversacion que mantuve con él hace algo más de un año, le planteé problemas de Cooperativas de Produccion, respecto a las cuales se reconoció poco informado.

DINAMARCA

El movimiento cooperativo danés tiene más de 75 años y se extiende por toda la agricultura del pais, habiendo colaborado muy eficazmente a la elevación del indice de productividad. Los agricultores satisfacen sus necesidades en un 90% a traves de Cooperativas de Consumo. Practicamente las Cooperativas controlan el mercado de produccion y exportacion de huevos, carne, queso y fruta. Las Cooperativas agrícolas tienen a su servicio fabricas de maquinaria y de cemento para las necesidades de los agricultores. Singularmente interesante es la fundación en 1925 del "Andelsbanken", que es el Banco del movimiento cooperativo y está organizado como una cooperativa más, en el regimen de gobierno, reuniones, aportaciones de capital y reparto de beneficios. Tiene 100 sucursales y agencias a lo largo del pais y consagra gran actividad a la importacion y exportacion. De intereser el contacto puede escribirse a dicho Banco, solo indicando: Copenhagen.-Denmark.

BIBLIOGRAFIA EXTRANJERA

- Bruxelles
Paul Lambert. - "La doctrine cooperative". - ~~Paris~~. Edit. "Les Propagateurs de la Cooperation, 17, place Vandervelde, Belgica. - Es interesante.
J.P. Warbasse. - "Democracia cooperativa". - Biblioteca de Cultura Social. Edit. Americalee. - Buenos Aires, Argentina. Traducido del ingles. El autor es un medico norteamericano, impulsor del movimiento en su pais y se considera uno de los clasicos. De 1919 a 1927 publico la revista "Cooperacion". El libro que presentamos fué escrito en 1923, habiendo alcanzado su 6ª edicion en ingles.
Antonio Salinas Puente. - "Derecho Cooperativo". Mexico, 1954. Edit. "Cooperativismo". Fray Servando Teresa de Mier, 108. Constituye un intento de

sistematización, utilizando los principios generales del derecho, de las instituciones características del cooperativismo. Se examina la doctrina y la jurisprudencia en aquel país y se formula un proyecto de Código. Puede ser consultado con fruto en casos litigiosos en nuestro país. Special Issue on Community Centres. - Editing by Albert Meister. - Piazza Cavallieri di Malta, 2 Roma. - Se trata de una publicación patrocinada por la Unesco, cuyo contenido no es estrictamente cooperativo, sino que se refiere a un movimiento de centros comunitarios basados en la participación activa de los habitantes de un territorio cuyo desarrollo económico y social se intenta. Es interesante como muestra de una actividad comunitaria realizada en muy diversos países.

"Archives Internationales de Sociologie de la Cooperation". - Revista que publica el Bureau d'études coopératives et communautaires, 18 bis Avenue Hoche, Paris VIII. De auténtica altura científica y con información bastante amplia.

b) Nacional

REUNIONES DE COOPERATIVAS INDUSTRIALES Y DE CONSUMO

El Subjefe de la Obra Sindical Cooperación ha planeado una serie de reuniones de las Cooperativas por zonas, que aspira a que culminen en una reunión en Madrid con representantes de las zonas. En esta reunión, que no tendrá el carácter de Asamblea, se pretende pasar revista a los problemas que tienen planteados las Cooperativas agrupadas en la Unión Nacional. Constituye una directriz en esta etapa, respecto a este tipo de cooperativas, la promoción de agrupaciones y entidades de segundo grado, si bien no parecen haber encontrado aun la orientación que convendría dar a tales agrupaciones.

Análoga actividad se ha empezado a desarrollar respecto a las Cooperativas de Consumo.

Al tomar posesión el nuevo Jefe Nacional de la Obra y pasar a Secretario General de la Organización Sindical el que anteriormente ocupaba el cargo citado en primer lugar, se habló insistentemente que sería reorganizado el Instituto de Formación Cooperativa, de vida efímera, pero posteriormente se dejó de hablar de ello.

PREOCUPACION COOPERATIVA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

En diversas ocasiones el actual Ministro se ha manifestado como un entusiasta partidario del cooperativismo agrícola y realmente en la política del citado Departamento se viene apoyando bastante a las Cooperativas del Campo.

EL REGIMEN FISCAL DE LAS COOPERATIVAS

Aunque hasta ahora, en las últimas revisiones practicadas por Hacienda de las exenciones fiscales, se han mantenido sustancialmente las que tienen estas concedidas, no ha dejado de hablarse de la posibilidad de que fueran reducidas o aun suprimidas. Es este tema sobre el que se volverá a hablar, lo que haría aconsejable el que se abordase la preparación de un Estatuto Fiscal Cooperativo, en el que se afrontasen a fondo las cuestiones, incluso estableciendo limitaciones temporales.

c) Formacion cooperativa

La publicacion en multicopista de la que es autor Guillermo Rovirosa se titula "Cooperatismo Integral" y consta de dos cuadernos, cuya lectura y comentario puede constituir una buena materia de introduccion. Además ha preparado el material para Cursos Nocturnos inspirados en las ideas expuestas en los Cuadernos. Si desean conocerlos y practicarlos pueden pedirlos al autor: Monasterio de MONTSERRAT, Barcelona, o a Victor Pradera, 35, Madrid. - La orientacion es marcadamente cristiana y ascetica.

Informacion economica y social

En la reunion celebrada en Vergara el 30 de julio ultimo se acordó: "La mayoría estima que la informacion que nos ocupa -se refieren a la economica- es de caracter demasiado general (sin especial aplicacion para nosotros) y que gran parte de las entidades recibe las revistas que se citan como origen." Supuesto este acuerdo, decidí transferir a CIORE la publicacion de la informacion general aludida, lo que viene realizando desde aquella fecha. En el acta de la reunion de Mondragon de 30 de agosto, entre las materias que se indica debe contener la informacion mensual en lo sucesivo se indica en el apartado e) "Informacion social y economica de los planos social y extranjero (Como lo viene haciendo hasta la fecha)." Se observa una cierta contradiccion entre ambos acuerdos, pero suponiendo que el segundo ha de interpretarse por el primero, me he propuesto recoger aspectos especiales, aunque dudo que puedan considerarse "de especial aplicacion" a las entidades del grupo.

Trayectoria de la politica economica

Hasta el momento no se han adoptado otras medidas reactivadoras que las ya conocidas y comentadas. Es interesante resaltar que el Presidente del INI pronunció un discurso el 7 de este mes en el que afirmó que el INI puede ser llamado de nuevo para dar el empujon necesario, lo que puede interpretarse en el sentido de que quizá se produzcan cambios de personas y de orientacion, para tratar de buscar una reactivacion en la linea de mayor actuacion del sector publico de la economia. El Sr. Suances rechazó la imputacion de que él sea partidario de la inflacion, pero no indicó que camino cabría seguir para conseguir la expansion y "que la gente viva mejor. Si puede esto conseguirse con estabilizacion es indudable que sería lo mejor". Esta frase puede interpretarse en el sentido de que quizá se recurra a medidas en linea distinta.

Situacion de la coyuntura

Continuan observandose sintomas de reactivacion en diversos sectores de la produccion, aunque el de la Construcción sigue aun notablemente contraido. Es de notar que la industria textil viene llevando a la practica el plan de reorganizacion trazado, que ha sido recogido en una disposicion. Las empresas muestran un marcado interes por su politica de ventas y proceden a la puesta en accion de planes de promocion. La Bolsa sigue registrando escaso negocio, aunque parece haber tocado fondo. El proximo mes quizá traiga alguna novedad de interes.

Sin embargo, no creo que pueda darse marcha atrás. Las cosas han llegado a tal punto que la gente ya tiene ideas más claras en materia económica y se tiene formado criterio sobre tales cuestiones, por lo que es más difícil que se pueda retornar a prácticas inflacionistas. Los periódicos sondeos de la situación que efectúa la OCEC y el Fondo Monetario, reflejados en los correspondientes informes, constituyen un freno eficaz en tal sentido. Aun en estudios como el del Sr. Robert, publicado por el Consejo Económico Sindical, titulado "Hacia una nueva etapa de expansión", parte de la base de que esto ha de ser logrado "sin apartarse de la normalidad monetaria, ya alcanzada, y manteniendo el equilibrio de la balanza comercial."

Un discurso interesante

Me refiero el dirigido a los empresarios católicos por el Obispo Auxiliar de Valencia, en el que se aludió a diversos aspectos del momento económico, señalándose los peligros que pueden representar los extremismos, como el de la orientación neoliberal en que se inspira el plan de estabilización. Indicó que se puede llegar a una excesiva liberalización, por querer eliminar un excesivo intervencionismo, olvidando la misión que corresponde al Estado y a los órganos corporativos en el pensamiento social cristiano. Se ocupó especialmente de los problemas del empleo y del despido, señalando el carácter nocivo que, a la larga, tiene el paro encubierto para los mismos trabajadores.

La Semana Social suspendida

Iba a comenzar el día 7 de noviembre en Valladolid, e iba a tratar de "La información en la sociedad actual". El acuerdo lo ha adoptado la Jerarquía eclesiástica, dando como fundamento de tal medida que el tema había sido tratado por el Congreso Internacional de Prensa Católica, celebrado en Santander en julio último. Ha de señalarse que cuando se convocó la Semana Social ya se sabía que tal Congreso se iba a celebrar.

Importancia del Servicio de Personal

El tema ha sido tratado ampliamente por la OIT, que ha editado un folleto titulado "Posición y funciones del Servicio de Personal en las empresas", en el que se destaca que en los últimos 30 años se ha producido una marcada evolución de ampliación y progresiva atribución de funciones.

Seguridad e Higiene en el trabajo

El "Centro de Estudios y Asesoramientos Metalúrgicos" de Barcelona, va a poner en marcha una campaña sobre tal materia, fundándola en que en nuestro país se producen dos muertes diarias por accidente, una incapacidad total o parcial cada hora y un accidente del trabajo de menor importancia cada minuto. "Informaciones Sociales" destaca la importancia de tal campaña, que consistirá en conferencias, cursos, exposiciones de material y concursos.

La mano de obra directa en la producción

El Ministerio de Industria ha publicado datos sobre el va-

lor de la mano de obra directa, incluidos seguros sociales, primas y horas extras, referidos a los principales sectores de la producción industrial. En la extracción del carbón es del 49%; en textil el 13%; en industrias gráficas del 23,4; en químicas del 10,2; en industrias metálicas, excepto maquinaria, del 20,8; en maquinaria no eléctrica del 25,9 y en la construcción del 30%.

Creación de un millón de nuevos puestos de trabajo

El Ministro del Movimiento ha anunciado que se vá a poder conseguir tal cifra, sin señalar que medios se van a poner en acción, dado que ello representaría una fuerte inversión para la que no existe ahorro nacional, ni se percibe que el ritmo de inversiones extranjeras pueda dar lugar a la consecución de tal objetivo.

Continúa la contracción en la industria de la Construcción

Aunque parece ser que la Obra Sindical del Hogar, a través de la cual se vá a canalizar la política de la vivienda, tiene un amplio plan de construcción, se desconoce aun su cuantía. En cuanto a las constructoras privadas, salvo algunas que siguen a un ritmo mediano, por regla general carecen aun de planes importantes que puedan significar un alivio en los próximos meses.

=====